

AMBATO, 15 DE OCTUBRE DEL 2018

111067

Señores

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

GERENTE GENERAL

Presente.-

De mis consideraciones,

Yo, ARIAS BAUTISTA GLADYS ESTHELA, con N° de cedula 0501356828, como GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y GRUAS EL GATO GATUCO S.A. pongo en conocimiento de que ha fallecido nuestro socio VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY y hemos procedido aceptar la posesión efectiva de los herederos.

Por la atención que se digne a dar a la presente, me suscribo a Ud.

Atentamente,

  
Arias Bautista Gladys Esthela

C.I. 0501356828

Gruas\_gato@hotmail.com

  
C.O. DE REPRESENTANTES EN GATUCO  
**GATUCO S.A.**  
032 408541

15/10/18 1  
N° TRAMITE: 79004-0041-18  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite  
EXP: 171067  
R

T. 79004-0041-18  
15.10.2018

Registrie 17.10.18clcam



Factura: 001-002-000070863

20181801007002293

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181801007002293

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	3 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912207693
VILLACRES TOBAR GEANELA SOLANGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804673380
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-04-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JACQUELINE TOBAR
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0912207693

OBSERVACIONES:	POSESION EFECTIVA DEL CAUSANTE C.C. 1802269461
----------------	--

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO  
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



dieciocho mil doscientos veinte y tres

00014223 10047



001-002-000045082

20171801007P01486

PROTOCOLIZACIÓN 20171801007P01486

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA: 7 DE ABRIL DEL 2017, (15:50)

LUGAR: SEPTIMA DEL CANTON AMBATO

TERMINADA

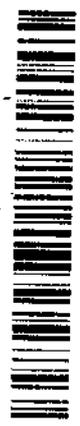
RELACION SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LO JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912207693 ✓
LO JACQUELINE	REPRESENTANDO A GIOVANNI SANTIAGO VILLACRES TOBAR	CÉDULA	0912207693 ✓
TOBAR GEANELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804673380

CAUSANTE: LUIS GEOVANY VILLACRES BAUTISTA

NUMERO DE CEDULA DEL CAUSANTE 1802269462

Handwritten signature of the notary

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO  
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



15/10/18 1

Nº TRAMITE: 79004-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 171067

(R)

colores del desahite contengamos cuatro



**CASTILLO & CASTILLO  
ABOGADOS.**

Estudio: Castillo 04-58 y Sucre, Edif. "CLANTOUR", altos de UNIBANCO junto al edif. Del Seguro Social,  
3er.piso, ofs. 305-306, Telf.: 2829-470

Baños: Rocafuerte 3-43 y Alfaro 3er.Piso / e-mail: consorciojuridico\_cc@yahoo.es

**NOTARIO:**

NOSOTRAS, JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO en calidad de cónyuge sobreviviente por derechos de gananciales y en representación de mi hijo menor de edad: GIOVANNI SANTIAGO VILLACRES TOBAR Y GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR, y usted muy respetuosamente comparecemos y decimos:

**PRIMERO.-** Nuestros nombres completos son los que constan al principio, cuatorianas, de estado civil la primera de las nombradas Viuda y Divorciada respectivamente, de 47 y 25 años de edad en su orden, de ocupación propia y empleada privada, con domicilio y residencia en esta ciudad de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

**SEGUNDO.-** Al fallecimiento de: LUIS GEOVANY VILLACRES BAUTISTA, el mismo que al momento de su muerte no ha dejado testamento de los bienes de su propiedad, quien era cónyuge y padre de las comparecientes respectivamente quedé la compareciente: JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO como cónyuge sobreviviente; y, como sus hijos y por consiguiente sus herederos únicos y universales los siguientes: La compareciente: GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR; y mis hermanos menores de nombres: GIOVANNI SANTIAGO VILLACRES TOBAR; Y, LUIS ARTURO VILLACRES ROBALINO este último procreado con la señora: ISABEL NARCISA ROBELINO VERA.

**TERCERO.-** Los bienes dejados por el CAUSANTE, que son objeto de la presente posesión efectiva, son los siguientes:

**BIENES INMUEBLES:**

1. El 50% de los derechos y acciones que le corresponden en la cuota del bien inmueble adquirido mediante escritura pública de COMPRA VENTA DE NUDA PROPIEDAD y USUFRUCTO VITALICIO celebrada por la compareciente: JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO juntamente con los señores: ERIKA GRIMANEZA TOBAR COELLO, GINGER YANELA TOBAR COELLO Y ALFREDO AUGUSTO TOBAR JIMENEZ en calidad de COMPRADORES; Y, los señores: LUIS ALBERTO LOPEZ ORTIZ Y MARTHA CELIA VELIZ PERALTA en calidad de VENDEDORES, el 18 de enero del 2011, ante el Doctor Oswaldo B. Florencia Peña, Notario Provisional Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos: **Por el Norte**, en veinte y cinco metros (25m) con el solar No 1; **Por el Sur**, en veinte y siete metros (27m) con el Solar No 3; **Por el Este**, en once metros (11m) con Calle Pública; y, **Por el Oeste**, con once metros (11,00m) con el Solar No 27, predio que se halla inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil.

**BIENES MUEBLES:**

## CASTILLO & CASTILLO. ABOGADOS.

Oficina: Calle 04-68 y Sucre, Edif. "CLANTOUR", altos de UNIBANCO junto al edif. Del Seguro Social,  
3er. piso, ofs. 305-306, Telf.: 2829-470  
Banos: Rocafuerte 3-43 y Alfaro 3er. Piso / e-mail: [consorciojuridico\\_cc@yahoo.es](mailto:consorciojuridico_cc@yahoo.es)

Los vehículos de las siguientes características: a) Marca: Mercedes Benz, Clase: Tractor, Tipo: Cabezal-T, Año de fabricación: 2002, Color: amarillo, de Placa: PAA9004; b) Marca: Mercedes Benz, Modelo: ACTROS 3353 S, Clase: Unidad de Tracción de Vehículo: Tracto Camión, Año de fabricación: 2015, Color: anaranjado, de Placa: PAA9004; y, c) Marca: Mazda, Clase: Camioneta, Tipo: Doble Cabina, Año de fabricación: 2009, Color: plateado, de Placas: PCC2346. Aclarando que únicamente son objeto de la posesión efectiva el 50% de los derechos y acciones que le corresponden al causante por existir respecto de la compra del mismo el cual se agrega a esta minuta como particular.

### ACCIONES EN COMPAÑÍA:

1. Los derechos y acciones sobre las doscientas acciones cada una por el valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.1) que le correspondía como accionista de la Compañía de Transporte y Carga Pesada y Grúas "EL GATO" GATUCO S.A., aclarando que son objeto de posesión efectiva únicamente el 50% de los derechos y acciones que correspondía al causante en razón de haber adquirido dentro de la Sociedad Conyugal formada con la cónyuge sobreviviente.

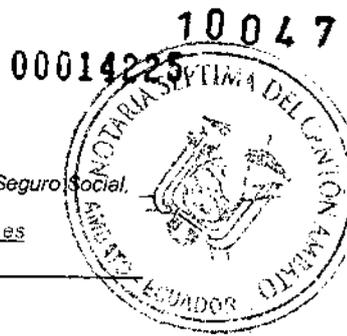
### CUENTAS:

1. Una Cuenta Corriente del Banco del Pacífico, signada con el No 7302398.
2. Una cuenta Corriente del Banco Guayaquil, signada con el No 0036219572.

### CREDITOS VIGENTES:

1. En LEASINGCORP S.A. por el valor actual de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON DIEZ CENTAVOS DE DOLAS (USD. 3825,10).
2. En la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CREDIAMBATO" LTDA., por el valor DIECISIETE MIL SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD. 17.062,59).
3. En UNINOVA por el valor de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.50000) el mismo que tiene fecha de vencimiento de 10 de marzo del 2021.
4. En el Banco de Guayaquil S.A. por el valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD. 324,65).

colorce mil doscientos veinte y cinco  
CASTILLO & CASTILLO.  
ABOGADOS.



Estudio: Castillo 04-58 y Sucre, Edif. "CLANTOUR", altos de UNIBANCO junto al edif. Del Seguro Social,  
3er.piso, ofs. 305-306, Telf.: 2829-470  
Baños: Rocafuerte 3-43 y Alfaro 3er.Piso / e-mail: [consorciojuridico\\_cc@yahoo.es](mailto:consorciojuridico_cc@yahoo.es)

6. Otros créditos con personas naturales cuyo valor no se halla totalmente determinado pero que constan en documentos suscritos por el causante.

**TERCERO.-** Con estas consideraciones, acudimos ante usted y amparadas en lo que dispone el Art. 18, numeral doce de las Reformas a la Ley Notarial, solicitamos se conceda la POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO de los bienes antes detallados que fueran adquiridos en vida del causante, dejando a salvo el derecho de terceros.

**CUARTO.- CUANTIA.-** Es INDETERMINADA.

**QUINTO.- TRAMITE.-** Es el ESPECIAL.

**SEXTO.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta a la presente petición, los siguientes documentos habilitantes:

1. Partida de defunción del causante.
2. Partidas de nacimiento de los herederos.
3. Partida de Matrimonio del causante donde consta la razón de inscripción de la Disolución de la Sociedad Conyugal.
4. Copias de las matrículas de los vehículos adquiridos por el causante.
5. Copia de la constancia celebrada en vida del causante con los conductores de uno de los vehículos materia de esta posesión efectiva.
6. Copia del Documentos de Registro de Sociedades emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador de la Compañía de Transporte en Carga Pesada y grúas "EL GATO" GATUCO S.A.
7. Cuatro copias de los certificados de los créditos otorgados al causante en instituciones financieras.
8. Copias de cédulas y papeletas de votación de las comparecientes.

**OCTAVO.-** Firmamos con la profesional que suscribe.

Dra. Alejandra Castillo  
**ABOGADA**  
MAT. 7198 C.A.C.

**JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO**

**GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR**

# NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2823790

2017	18	01	07	P	0001148c
------	----	----	----	---	----------

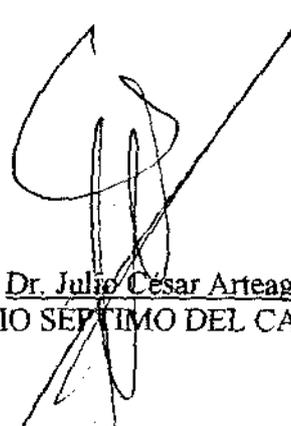
FACTURA No. 001-002-0000 4 5 0 8 2

Presentado, hoy día viernes siete de Abril del año dos mil diecisiete.- Adjuntando Partida de Defunción, Partidas de Nacimiento, Partida de Matrimonio, copias de matrículas de vehículos, Copia de la constancia, Copia del Documentos de Registro de Sociedades emitido por la Superintendencia de Compañías, Cuatro copias de los certificados de los créditos y Copias de cédulas y papeletas de votación de las comparecientes.



Dr. Julio César Arteaga Intriago  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO.- Ambato, viernes siete de Abril del año dos mil diecisiete.- En atención de la petición que antecede se da el trámite respectivo de acuerdo con lo señalado en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial Publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Procédase previamente a la declaración juramentada de las comparecientes, con lo cual se dictará el Acta correspondiente.-



Dr. Julio César Arteaga Intriago  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

ATO

fono: 2825790

# NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

10047



... a las once mil ochocientos veinte y dos

00014226

## DECLARACIÓN JURAMENTADA.-

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes siete de Abril del año dos mil diecisiete.- Ante mi Doctor Julio Cesar Arteaga, Notario Séptimo de este cantón, comparecen la señora **JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO**, quien declara ser de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número cero nueve uno dos dos cero siete seis nueve tres (0912207693), de ocupación quehaceres domésticos de calzado, por sus propios derechos y calidad de representante del menor Giovanni Santiago Villacres Tobar con cedula de ciudadanía número uno ocho cero cuatro seis siete tres tres nueve ocho (1804673398), y la señora **GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR**, quien declara ser de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero cuatro seis siete tres tres ocho cero (1804673380), de ocupación empleada privada; mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, previa autorización de las comparecientes, quienes han sido bien instruidas del objeto y resultados de la presente Declaración Juramentada, en relación con la petición de Posesión Efectiva que antecede, al efecto juramentado que fue en legal forma, y advertidas de las penas del perjurio y de su gravedad las comparecientes manifiestan: **PRIMERO.-** Nuestros nombres completos son los que constan al principio, ecuatorianas, de estado civil la primera de las nombradas Viuda y Divorciada respectivamente, de cuarenta y siete (47) y veinte y cinco (25) años de edad en su orden, de ocupación propia y empleada privada, con domicilio y residencia en esta ciudad de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua. **SEGUNDO.-** Al fallecimiento de: **LUIS GEOVANY VILLACRES BAUTISTA**, el mismo que al momento de su muerte no ha dejado testamento de los bienes de su propiedad, quien fuera mi cónyuge y padre de las comparecientes respectivamente quedé la compareciente: **JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO** como cónyuge sobreviviente; y, como sus hijos y

Adjuntado  
 io, copias  
 os de Reg  
 copias de  
 tación de  
  
 iernes siete  
 ede se da el  
 del artículo  
 suplemento  
 ore de mil  
 ramentada

# NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790



por consiguiente sus herederos únicos y universales los siguientes: La compareciente: GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR; y mis hermanos menores de nombres: GIOVANNI SANTIAGO VILLACRES TOBAR; Y, LUIS ARTURO VILLACRES ROBALINO este último procreado con la señora: ISABEL NARCISA ROBALINO VERA. **TERCERO.-** Los bienes dejados por el CAUSANTE, que son objeto de la presente posesión efectiva, son los siguientes: **BIENES INMUEBLES:** uno) El cincuenta por ciento (50%) de los derechos y acciones que le corresponden en la cuota del bien inmueble adquirido mediante escritura pública de COMPRA VENTA DE NUDA PROPIEDAD y USUFRUCTO VITALICIO celebrada por la compareciente: JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO juntamente con los señores: ERIKA GRIMANEZA TOBAR COELLO, GINGER YANELA TOBAR COELLO Y ALFREDO AUGUSTO TOBAR JIMENEZ en calidad de COMPRADORES; Y, los señores: LUIS ALBERTO LOPEZ ORTIZ Y MARTHA CELIA VELIZ PERALTA en calidad de VENDEDORES, el dieciocho (18) de enero del dos mil once (2011), ante el Doctor, Oswaldo B. Florencia Peña, Notario Provisional Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, en veinte y cinco metros (25m) con el solar Número uno (1); Por el Sur, en veinte y siete metros (27m) con el Solar Número tres (3); Por el Este, en once metros (11m) con Calle Pública; y, Por el Oeste, con once metros (11,00m) con el Solar Número veinte y siete (27), predio que se halla inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil. **BIENES MUEBLES:** uno) Tres automotores de las siguientes características: a) Marca: Mercedes Benz, Clase: Trailer, Tipo: Cabezal-T, Año de fabricación: dos mil dos (2002), Color: amarillo, de Placas: IAG0701; b) Marca: Mercedes Benz, Modelo: ACTROS 3353 S, Clase: Unidad de Carga; tipo de Vehículo: Tracto Camión, Año de fabricación: dos mil quince (2015), Color: anaranjado, de Placas: PAA9004; y, c) Marca: Mazda, Clase: Camioneta, Tipo: Doble Cabina, Año de fabricación: dos mil nueve (2009), Color: plateado, de Placas: PCC2346. Aclarando que del automotor detallado en el literal a) únicamente son objeto de la posesión efectiva el veinte y cinco por ciento (25%) de los derechos y acciones que le corresponden al causante por existir un acuerdo respecto de la compra del mismo el cual se agrega a esta minuta como justificativo. **ACCIONES EN COMPAÑÍA:** uno) Los derechos y acciones sobre las doscientas

Dr. Julio César Arteaga  
**NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO**

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif. Ambato 500, calle Castillo, 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

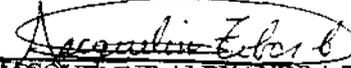
diez mil ochocientos veinte y siete

000142



acciones cada una por el valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.1) que le correspondía como accionista de la Compañía de Transporte en Carga Pesada y Grúas "EL GATO" GATUCO S.A., aclarando que son objeto de la posesión efectiva únicamente el cincuenta por ciento (50%) de los derechos y acciones que le correspondía al causante en razón de haber adquirido dentro de la Sociedad Conyugal formada con la cónyuge sobreviviente.

**CUENTAS:** uno) Una Cuenta Corriente del Banco del Pacífico, signada con el Número siete tres cero dos tres nueve ocho (7302398). dos) Una cuenta Corriente del Banco Guayaquil, signada con el Número cero cero tres seis dos uno nueve cinco siete dos (0036219572). **CREDITOS VIGENTES:** uno) En LEASINGCORP S.A. por el valor actual de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON DIEZ CENTAVOS DE DOLAS (USD. 3825,10). dos) En la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CREDIAMBATO" LTDA., por el valor de DIECISIETE MIL SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD. 17.062,59). tres) En UNINOVA por el valor de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.50000) el mismo que tiene fecha de vencimiento de diez (10) de marzo del dos mil veinte y uno (2021). cuatro) En el Banco de Guayaquil S.A. por el valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD. 324,65). uno) Otros créditos con personas naturales cuyo valor no se halla totalmente determinado pero que constan en documentos suscritos por el causante.- Hasta aquí la declaración de las comparecientes.- Las mismas que la realizan por una cuantía Indeterminada.- Leída que les fue esta su declaración a las comparecientes se ratifican en todo y firman conmigo, el Notario, en unidad de acto.

  
JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO  
C.C. 0912207693  
Dirección: Barrio Solís Av. Julio Jaramillo y Jorge Araujo  
Teléfono: 0982923291  
Correo electrónico: jaquetobar1969@gmail.com

# NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790

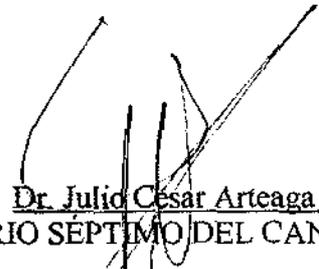
  
GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR

C.C. 1804673380

Dirección: Emilliano Crespo y Cesar Viteri

Teléfono: 0993571458

Correo electrónico: gvillacrest@gmail.com

  
Dr. Julio César Arteaga Intriago  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

## ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO. - En la ciudad de Ambato, hoy día viernes siete de Abril del año dos mil diecisiete, ante mi Doctor Julio Cesar Arteaga, Notario Séptimo de este cantón, comparecen comparecen la señora **JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO**, quien declara ser de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número cero nueve uno dos dos cero siete seis nueve tres (0912207693), de ocupación quehaceres domésticos de calzado, por sus propios derechos y calidad de representante del menor Giovanni Santiago Villacres Tobar con cedula de ciudadanía número uno ocho cero cuatro seis siete tres tres nueve ocho (1804673398), y la señora **GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR**, quien declara ser de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero cuatro seis siete tres tres ocho cero (1804673380), de ocupación empleada privada; mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, previa autorización de las comparecientes, solicitan se les conceda la posesión efectiva: Quienes han declarado: **PRIMERO.-** Sus nombres completos son los que constan al principio, ecuatorianas, de estado civil la primera de las nombradas Viuda y Divorciada respectivamente, de cuarenta y siete (47) y

# NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

Diez y cinco mil doscientos veinte y cinco

00014328



10047

veinte y cinco (25) años de edad en su orden, de ocupación propia y empleada privada, con domicilio y residencia en esta ciudad de Ambato, cantón Ambato

provincia de Tungurahua. **SEGUNDO.-** Al fallecimiento de: LUIS GEOVANY VILLACRES BAUTISTA, el mismo que al momento de su muerte no ha dejado

testamento de los bienes de su propiedad, quien fuera su cónyuge y padre de los o comparecientes respectivamente quedó la compareciente: JACQUELINE

ALEXANDRA TOBAR COELLO como cónyuge sobreviviente; y, como sus hijos y por consiguiente sus herederos únicos y universales los siguientes: La

compareciente: GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR; y sus hermanos menores de nombres: GIOVANNI SANTIAGO VILLACRES TOBAR; Y, LUIS

ARTURO VILLACRES ROBALINO este último procreado con la señora: ISABEL NARCISA ROBALINO VERA. **TERCERO.-** Los bienes dejados por el

CAUSANTE, que son objeto de la presente posesión efectiva, son los siguientes: **BIENES INMUEBLES:** uno) El cincuenta por ciento (50%) de los derechos y

acciones que le corresponden en la cuota del bien inmueble adquirido mediante escritura pública de COMPRA VENTA DE NUDA PROPIEDAD y USUFRUCTO

VITALICIO celebrada por la compareciente: JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO juntamente con los señores: ERIKA GRIMANEZA TOBAR

COELLO, GINGER YANELA TOBAR COELLO Y ALFREDO AUGUSTO TOBAR JIMENEZ en calidad de COMPRADORES; Y, los señores: LUIS

ALBERTO LOPEZ ORTIZ Y MARTHA CELIA VELIZ PERALTA en calidad de VENDEDORES, el dieciocho (18) de enero del dos mil once (2011), ante el Doctor

Oswaldo B. Florencia Peña, Notario Provisional Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el mismo que se halla circunscrito dentro de los

siguientes linderos: **Por el Norte**, en veinte y cinco metros (25m) con el solar Número uno (1); **Por el Sur**, en veinte y siete metros (27m) con el Solar Número tres

(3); **Por el Este**, en once metros (11m) con Calle Pública; y, **Por el Oeste**, con once metros (11,00m) con el Solar Número veinte y siete (27), predio que se halla inscrito

en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil. **BIENES MUEBLES:** uno) Tres automotores de las siguientes características: a) Marca: Mercedes Benz, Clase: Trailer, Tipo: Cabezal-T, Año de fabricación: dos mil dos (2002), Color: amarillo, de

Placas: IAG0701; b) Marca: Mercedes Benz, Modelo: ACTROS 3353 S, Clase: Unidad de Carga; tipo de Vehículo: Tracto Camión, Año de fabricación: dos mil

dos mil

o, hoy día  
r Arteaga,  
UELINE  
l casada,  
siete seis  
o, por sus  
Villacres  
tres tres  
LACRES  
edula de  
673380),  
atoriana,  
apacidad,  
promesa  
ienes de  
bido sus  
Datos de  
n se les  
nombres  
primera  
e (47) y

# NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dirección Edificio Ambato 300, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790



quince (2015), Color: anaranjado, de Placas: PAA9004; y, c) Marca: Mazda, Clase: Camioneta, Tipo: Doble Cabina, Año de fabricación: dos mil nueve (2009), Color: plateado, de Placas: PCC2346. Aclarando que del automotor detallado en el literal a) únicamente son objeto de la posesión efectiva el veinte y cinco por ciento (25%) de los derechos y acciones que le corresponden al causante por existir un acuerdo respecto de la compra del mismo el cual se agrega a esta minuta como justificativo.

**ACCIONES EN COMPAÑÍA:** uno) Los derechos y acciones sobre las doscientas acciones cada una por el valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.1) que le correspondía como accionista de la Compañía de Transporte en Carga Pesada y Grúas "EL GATO" GATUCO S.A., aclarando que son objeto de la posesión efectiva únicamente el cincuenta por ciento (50%) de los derechos y acciones que le correspondía al causante en razón de haber adquirido dentro de la Sociedad Conyugal formada con la cónyuge sobreviviente.

**CUENTAS:** uno) Una Cuenta Corriente del Banco del Pacífico, signada con el Número siete tres cero dos tres nueve ocho (7302398). dos) Una cuenta Corriente del Banco Guayaquil, signada con el Número cero cero tres seis dos uno nueve cinco siete dos (0036219572).

**CREDITOS VIGENTES:** uno) En LEASINGCORP S.A. por el valor actual de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON DIEZ CENTAVOS DE DOLAS (USD. 3825,10). dos) En la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CREDIAMBATO" LTDA., por el valor de DIECISIETE MIL SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD. 17.062,59).

tres) En UNINOVA por el valor de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.50000) el mismo que tiene fecha de vencimiento de diez (10) de marzo del dos mil veinte y uno (2021). cuatro) En el Banco de Guayaquil S.A. por el valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD. 324,65).

uno) Otros créditos con personas naturales cuyo valor no se halla totalmente determinado pero que constan en documentos suscritos por el causante.- **YO EL NOTARIO, AMPARADO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO DIECIOCHO, NUMERAL DOCE, DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, PUBLICADA EN EL**

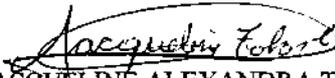
# NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

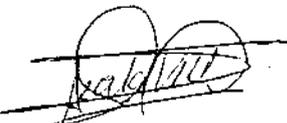
Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

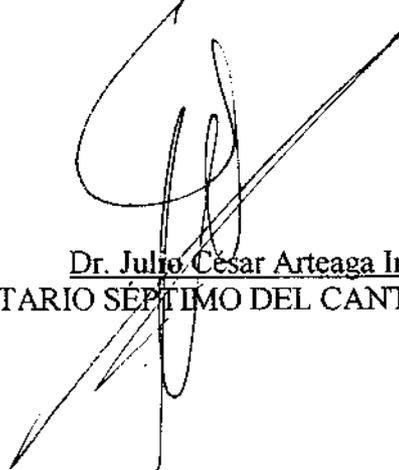


diez mil doscientos veinte y nueve 00014229

**SUPLEMENTO NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL REGISTRO OFICIAL DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO - INDIVISO, respecto a los bienes que se detallan en la presente acta dejados por el causante que en vida se llamó LUIS GEOVANY VILLACRES BAUTISTA, a favor de la señora GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR y su hermano menor de edad GIOVANNI SANTIAGO VILLACRES TOBAR, en calidad de herederos dejando a salvo los derechos de terceros.- Copia de esta acta se inscribirá en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil correspondiente.- Doy Fe.**

  
JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO  
C.C. 0912207683  
Dirección: Barrio Solís Av. Julio Jaramillo y Jorge Araujo  
Teléfono: 0982923291  
Correo electrónico: [jaquetobar1969@gmail.com](mailto:jaquetobar1969@gmail.com)

  
GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR  
C.C. 1804673330  
Dirección: Emiliano Crespo y Cesar Viteri  
Teléfono: 0993571458  
Correo electrónico: [gvillacrest@gmail.com](mailto:gvillacrest@gmail.com)

  
**Dr. Julio César Arteaga Intriago**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

# NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

**PROTOCOLIZACIÓN.-** NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO.- En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes siete de Abril del año dos mil diecisiete.- A petición de parte interesada y en veinte y ocho fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas que se halla a mi cargo, la PETICIÓN, DECLARACION, ACTA Y TRAMITE DE LA POSESIÓN EFECTIVA SOLICITADA POR la señora **GEANELA SOLANGE VILLACRES TOBAR** y su hermano menor de edad **GIOVANNI SANTIAGO VILLACRES TOBAR** en calidad de herederos de los bienes, derechos y obligaciones del causante que en vida se llamó **LUIS GEOVANY VILLACRES BAUTISTA**, para cuyo objeto se ha cumplido con todas las formalidades de ley.- La cuantía es **INDETERMINADA**.- Se dio dos compulsas. ✓

3<sup>o</sup> = 854

4<sup>o</sup> = 853

5<sup>o</sup> = 852

Dr. Julio César Arteaga Intriago

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

*Reason: Mediante escritura pública otorgada en esta Notaría el siete y siete de abril del año dos mil diecisiete, se realizó la protocolización a la presente. Se dio dos compulsas y se dio el día siete de abril del año dos mil diecisiete.*



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	10047
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	485
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

## 2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0912207693	TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1851237287	VILLACRES ROBALINO LUIS ARTURO	HEREDERO
1802269462	VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY	CAUSANTE
1804673398	VILLACRES TOBAR GIOVANNI SANTIAGO	HEREDERO
1804673380	VILLACRES TOBAR GEANELA SOLANGE	HEREDERO

## 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	07/04/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. JULIO ARTEAGA
CANTÓN:	AMBATO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

## 4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

	Característica	Descripción
Bien Genérico(1)	Chasis	WDB9541612K724096
	Motor	54292000208522
	Placa	IAG0701
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(1)	Chasis	WDB934161BL491980
	Motor	54292000711182
	Placa	PAA9004
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(2)	Chasis	8LFUNY0WD9M000297
	Motor	WLAT966444
	Placa	PCC2346
	Tipo de Bien	VEHICULO

**5. DATOS ADICIONALES**

LOS DERECHOS Y ACCIONES SOBRE LAS DOSCIENTAS ACCIONES CADA UNA POR EL VALOR NOMINAL DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.1) QUE LE CORRESPONDIA COMO ACCIONISTA DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATO GATUCO S.A., ACLARANDO QUE SON OBJETO DE LA POSESION EFECTIVA UNICAMENTE EL 50% DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIA AL CAUSANTE EN RAZON DE HABER ADQUIRIDO DENTRO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA CON LA CONYUGE SOBREVIVIENTE.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

  
 DR. FAUSTINO HEVIA LACIOS PEREZ  
 REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS DEL CANTÓN AMBATO  
 DIRECCIÓN DE REGISTRO INSTRUMENTAL RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO  
 del Cantón Ambato

TO

2825790

atorce mil doscientos treinta

00014250



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

ATO.- En  
ública del  
etición de  
registro de  
RACION,  
A POR la  
menor de  
herederos  
mó LUIS  
plido con  
dio dos



Número único de identificación: 1804673380

Nombres del ciudadano: VILLACRES TOBAR GEANELA SOLANGE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANNY

Nombres de la madre: TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.04.07 14:45:39 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Certificado: 172-017-86965



172-017-86965

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1804673380

**Nombre:** VILLACRES TOBAR GEANELA SOLANGE

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del tema de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

diecinueve mil doscientos treinta y uno

00014231



CADAN

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**

Número único de identificación: 0912207693

Nombres del ciudadano: TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY

Nombres del padre: TOBAR ALFREDO

Nombres de la madre: COELLO MARIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

*Alejandro Tobar*

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.04.07 14:48:32 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0912207693

**Nombre:** TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CENDUACIÓN

Nº 180467338-0

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
VILLACRES TOBAR  
GEANELA SOLANGE  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
XIMENA  
FECHA DE NACIMIENTO 1991-08-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



IGM 17 01 558 29

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANNY  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
AMBATO  
2017-03-13  
FECHA DE EXPIRACION  
2027-03-13

00014232-047  
E333312222



*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CENDUADO

ADAN

diez y once mil doscientos treinta y dos

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



086 086 - 206 1804673380  
CÉDULA  
VILLACRES TOBAR GEANELA SOLANGE  
APELLIDOS Y NOMBRES  
TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN  
AMBATO CANTÓN ZONA  
HUACHI LORETO PARROQUIA



DIS en caso de

3ATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

V4943H242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ALFREDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MARIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAS  
FECHA DE EXPIRACION



*[Signature]*  
FIRMA DEL CENDUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CENDUACIÓN

Nº 091220769-3

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
TOBAR COELLO  
JACQUELINE ALEXANDRA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO / CONCEPCION  
FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-11  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
LUIS GIOVANNY  
VILLACRES BAUTISTA



Certifico que el documento que antecede es  
idéntico a su original, que ha sido puesto a mi  
disposición de lo que doy fe.

07 ABR 2017

Dr. Julio César Artzaga I.  
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
Dir. Castillo 06-18 y Cevallos

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
19 DE FEBRERO 2017



036

036 - 159

0912207693

JUNTA Nº

NÚMERO

CÉDULA

TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA  
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
AMBATO CANTÓN ZONA  
HUACHI CHICO PARROQUIA



Y VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANNY VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANNY VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANNY

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL  
ESTADO CIVIL

Nº 180467339-8



IDENTIFICACION  
NOMBRE Y APELLIDOS  
VILLACRES TOBAR  
SANTIAGO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
SANTO DOMINGO  
PROVINCIA  
SANTO DOMINGO  
FECHA DE NACIMIENTO 1998-12-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2013-10-01  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-10-01

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*Santiago Villacres*

ANEXO DEL CENSAJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
7 DE ABRIL 2017



082  
APELLIDO

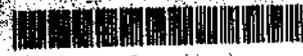
082 - 298  
APELLIDO

1804673398  
CEDULA

VILLACRES TOBAR GIOVANNI SANTIAGO  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA  
AMBATO  
CANTON  
SANTO DOMINGO  
CIRCUNSCRIPCIÓN  
ZONA



colores en documentos treinta y tres 000142330 0 4 7

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. **6.00**



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

### INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: **D-135-000086-41**

En ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia HUACHI CHICO, el día de hoy, 28 DE MARZO DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombre del fallecido: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY con N.U.I./pasaporte No. 1802269462, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 48 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia ATOCHA FICCA, 27 DE MARZO DE 2017.

Causa de la muerte: SEPSIS, Responsable que declara la defunción: DRA. ANDREA GUAMAN.

CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA con N.U.I./pasaporte No. 0912207693

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: VILLACRES ROGERIO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: BAUTISTA TERESA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO, N.U.I./pasaporte No.0912207693, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:  
CONYUGE PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA DATOS CONSTANTES EN LA PRESENTE INSCRIPCIÓN.

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado  
WALTER STALIN ALBAN LEON

Firma del Solicitante  
JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO

Lugar y Fecha de Fallecimiento  
AMBATO, 27 DE MARZO DE 2017

**ORDINARIA**  
FALLECIDO: WALTER STALIN ALBAN LEON      AMBATO, 27 DE MARZO DE 2017

000010110267

0000664939



No. 0753

Año..... Tomo..... Pag..... Acto.....  
Cns.  Civs.  Mixto

**C E R T I F I C O**

Que es fiel copia que se refiere de acuerdo al Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 112 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Ciudadanía que reposa en el archivo

Formato  Electrónico

DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION REGIONAL   
JEFATURA REGIONAL   
JEFATURA DE AFE



.....  
EN FE DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

0000664980

Guayaquil, 19 de Abril del 2013. De conformidad con el Art. 90. De la Ley del Registro Civil. RESUELVE: Ordenar, se reforme esta inscripción de matrimonio en el sentido, que el primer nombre correcto del contrayentes es: JACQUELINE, y no como consta. Guayaquil, 19 de Abril del 2013.

La separación o yentes del presen. cia del Juez ..... cuya copia se archiva

Ab. Wilson Berruz Reyes Asesora Jurídica Delegado

(I.)

Mediante Escritura Pública, dictada por la AB. MARIA PIEDAD MARTINEZ SEV. Notaria Suplente Encargada de la Notaria Cuarta del cantón Amhatu, con fecha 13 de Marzo del 2013, declara: DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL O DE GANANCIALES del matrimonio de: JUAN GIOVANNY VILLACRES BAUTISTA y JACQUELIN ALEXANDRA TOBAR COELLO. Pero conservando el vínculo matrimonial que los une.-COMPROBANTE DE TRANSACCION: BANCO DEL PACIFICO - R.I.F.: 3447310, valor \$ 10.00, de fecha: 27-09-2013, tasa No.-49307.-Guayaquil, 03 de Octubre del 2013.-BOAA.-

Se declaró la nulidad de es. Juez ..... de 19.....

Ab. David Aguirre del Asesora Jurídica Delegado

(I.)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Guayaquil Provincia de El Guayas hoy día 19 de Enero de 2013 de mil novecientos veintetres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Juan Giovanni Villacres Bautista nacido en Ambato, el 14 de Octubre de 1968, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Obiero con Cédula No. 18.02.269969 domiciliado en esta ciudad anterior Doltera, hijo de Rogelio Villacres y de Teresa Bautista

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Jacqueline Alexandra Tobar Coello nacida en Guayaquil el 11 de Abril de 1969, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula No. 09.12.207673 domiciliada en esta ciudad anterior Doltera, hija de Alfredo Tobar y de María Coello

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 19 de Enero de 2013 En este matrimonio legitiman a sus hijos comun llamados

Dpto. Roberto Martínez Gervasio Encargado del Registro Civil, identificación y Cédulación del Guayas ENCARGADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, identificación y Cédulación

USD 6.00

color ce mil descargas frente y atrás 00014234 10047

Formulario No. 10  
Identificación

No. 0753

Año..... Tomo..... Pag..... Acla.....  
Dts.  Dfvs.  Mixto

**C E R T I F I C O**

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cédulación, que replica en el archivo.

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
JEFATURA CENTRAL   
JEFATURA DE ÁREA

DEPARTAMENTO DE LA DEFENSA Y SEGURIDAD  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

83 ABR 2017

atorce mil ochocientos treinta y cinco

0001423510047

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Sección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton GUAYAQUIL\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1991 Tomo 17- Pagina 114 , Acta 6499 ; consta  
inscripcion de: VILLACRES TOBAR GEANELA SOLANGE

nacido en: XIMENA , Canton: GUAYAQUIL\*\*\*\*\*  
provincia de GUAYAS\*\*\*\*\*; el DOS \*\*\*\*\* de AGOSTO \*\* de MIL  
NOVECIENTOS NOVENTAIUNO \*\*\* ;HIJA de: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANNY  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

AMATO\*\*\*\*\* a, 3 de ABRIL \*\*\* del 2017.

cedula: 180467338-0

No. 0752

Acta de Nacimiento  
Acta  Libro  Mista

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

**CERTIFICO**  
Que es del tipo que en nombre de acuerdo  
a la Ley de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos en concordancia con el  
Art. 102 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación que tienen sus efectos:  
Firma  Electrónica   
DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JERARQUIA LOCAL   
JERARQUIA DE AREA   
.....  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

000687207



atorce mil doscientos treinta y seis

00014236 10047

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00



## DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

### ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Cantón AMBATO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 2000 Tomo 1- Pagina 236 , Acta 236 ; consta  
inscripción de: VILLACRES TOBAR GIOVANNI SANTIAGO

nacido en: ATOCHA-FICOA , Cantón: AMBATO\*\*\*\*\*  
Provincia de TUNGURAHUA\*\*\*\*\*; el VEINTE \*\*\*\* de DICIEMBRE de MIL  
NOVECIENTOS NOVENTAINUEVE \* ;HIJO de: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

HECHO EN AMBATO\*\*\*\*\* a, 3 de ABRIL \*\* del 2017.

Cedula: 180467339-8

Expediente No. 0758

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

### CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Personales, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que registra con el número:

- Físico  Electrónico
- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Cantón AMBATO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 2016 Tomo 360-OT Pagina 75 , Acta 75 ; consta  
la inscripción de: VILLACRES ROBALINO LUIS ARTURO

nacido en: LA MERCED , Cantón: AMBATO\*\*\*\*\*  
Provincia de TUNGURAHUA\*\*\*\*\*; el TRECE \*\*\*\*\* de ABRIL \*\*\* del DOS MIL  
DIECISEIS \*\*\*\*\* ; HIJO de: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: ROBALINO VERA ISABEL NARCISA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

AMBATO\*\*\*\*\* a, 3 de ABRIL \*\*\* del 2017.

Cédula: 185123728-7

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 0753  
Año: ..... Mes: ..... Día: ..... Hora: .....  
Cris.  Cív.  Mixto

CERTIFICO  
Que es de copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Personales, en concordancia con el  
Art. 123 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico   
DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
SCRIPCIÓN CANCIÓN   
SCRIPCIÓN DE ACTA

OFICIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



10047

00014238

diece mil doscientos treinta y ocho

### Reporte de transacciones



Cuenta:  Tipo:  Estatus Cuenta:   
 Nombre:  Estatus Tarjeta:   
 Dirección:  Día de Pago:   
 Identificación:  Vigencia del:  al  Día de Corte:   
 Límite Crédito:  Disp Real:  Saldo Anterior:   
 Moneda:  Balance:

Fch. Opr.	Fch. Trx.	Concepto	Cargos	Abonos
2017-02-16	2017-02-16	INCREMENTO TEMPORAL DE CUPO	5.00	
2017-03-03	2017-03-03	PAGO CON DEBITO CTA. CORRIENTE		20.00
2017-03-03	2017-03-03	CONTRIB. AL FINANC. DE LA ATENCION INTEGRAL	0.13	
2017-03-15	2017-03-16	INTERES MORA	0.01	
2017-03-15	2017-03-16	INTERES	7.06	

*[Handwritten Signature]*  
**BANCO DE GUAYAQUIL S.A.**  
**AGENCIA AMBATO**

Totales    
 Saldo Actual

once mil ochocientos treinta y nueve

00014239047

SAO LTDA.  
BANCOS Y CREDITO

### ESTADO DE CUENTA

Elaborado Por: MTULLOA

05-04-2017 15:36

VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY  
TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA

02269462  
0207693

CARRERA ANDRADE MANUEL CORNEJO S/N

2 588031

Cupo disponible:

Ultima Tasa: 21,00

Convenio Fin:



Tipo	No. Venc.	Plazo	Fec. Venc.	Débitos	Mora	Gestion	Créditos	Saldo Cta.	D. Venc.
------	-----------	-------	------------	---------	------	---------	----------	------------	----------

CIA: ARACELY VIERA

Operacion:	CAF 180105697	Ubicacion Crédito:	OFICINA	Pre-Judicial					
CR	036/036	1098	16-12-2019	645,93	,00	,00	0,00	645,93	
<b>SubTotal Operacion:</b>				<b>20.851,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.851,05</b>	
<b>SubTotal Oficial Cta:</b>				<b>20.851,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.851,05</b>	
<b>Total Cliente:</b>				<b>20.851,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.851,05</b>	

Comprobantes vencidos		Comprobantes por vencer	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
	,00	1	631,41
	,00	1	631,41
	,00	1	631,41
	,00	3	1.894,23
	,00	27	17.062,59

crediambato



## CERTIFICADO

Por medio del presente **CERTIFICO** que el Sr. **Villacres Bautista Luis Giovany CI. #1802269462**, es cliente de nuestra Institución desde Septiembre del 2011, ha realizado operaciones crediticias hasta por 5 C.B. al momento se encuentra un saldo pendiente de \$ 3.825,10 el mismo que corresponde a la operación P.P 14001000; se encuentra al día en sus pagos.

El Sr. **VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY** ha realizado sus pagos en forma regular.

Este certificado es de carácter estrictamente confidencial y no implica responsabilidad por parte de nuestra institución al mal uso del mismo.

Ambato, 06 de Abril del 2017.

Atentamente,

Maria José Larrea  
Oficial de Crédito

Nota.- No será válido este documento si hay indicio de alteración.

Emitido por :

FVILLACIS



06 de abril 06, 2017

### CERTIFICACION

El presente certifico que el(la) cliente **VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY** portador de la cédula(RUC) 1802269462, es(fue) cliente de **UNINOVA-COMPAÑIA DE SERVICIOS AUXILIARES S.A.**, antes **FINSA SOCIEDAD FINANCIERA** desde el 05/06/2001 hasta la fecha y mantiene(mantuvo) las siguientes operaciones comerciales con la Institución:

### CREDITOS DIRECTOS

Fecha Emisión (dd-mm-YYYY)	Tipo y número	Monto Préstamo en Cifras	Fecha Vencimiento	Plazo en Días	No. Cuotas Canceladas	Riesgo Actual en Cifras	Promedio días Retraso	Situación Actual
06-2014	**PCF - 16833	**05 CIFRAS MEDIAS	21-03-2018	1486	48	00 CIFRAS	5	CANCELADO
07-2002	PCR - 4838	05 CIFRAS BAJAS	28-07-2004	730	24	00 CIFRAS	10	CANCELADO
08-2001	PCR - 1999	04 CIFRAS BAJAS	05-12-2002	548	18	00 CIFRAS	10	CANCELADO
04-2004	PCR - 8489	05 CIFRAS BAJAS	15-05-2006	746	24	00 CIFRAS	35	CANCELADO
01-2016	**PCR - 20804	**05 CIFRAS MEDIAS	10-03-2021	1569	3	05 CIFRAS MEDIAS	7	AL DIA
07-2006	PCR - 16114	04 CIFRAS ALTAS	04-08-2008	740	24	00 CIFRAS	26	CANCELADO

PROMEDIO DIAS RETRASO CREDITOS DIRECTOS: 15,50

### CREDITOS INDIRECTOS

Fecha Emisión (dd-mm-YYYY)	Tipo y número	Monto Préstamo en Cifras	Fecha Vencimiento	Plazo en Días	No. Cuotas Canceladas	Riesgo Actual en Cifras	Promedio días Retraso	Situación Actual
10-2014	**PCF - 18941	**04 CIFRAS BAJAS	17-10-2016	741	24	00 CIFRAS	7	CANCELADO

PROMEDIO DIAS RETRASO CREDITOS INDIRECTOS: 7,00

Operación(es) Vendita(s) a Mutualista Pichincha

Beneficiario puede dar uso a este certificado como convenga a sus intereses y no implica responsabilidad legal para UNINOVA-COMPAÑIA DE SERVICIOS AUXILIARES S.A. ni para ninguno de sus funcionarios, ni crea obligaciones con terceras personas.

Ver aquí el contenido de la presente certificación.

Atentamente,  
UNINOVA-COMPAÑIA DE SERVICIOS AUXILIARES S.A.

ERICA VALLESO  
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES  
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



Expediente:  
RUC de la Compañía:  
Nombre de la Compañía:  
Forma Legal:

171067
1891752462001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATO CATUÑO S.A.
ACTIVA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
0501356828	ARIAS BAUTISTA GLADYS ESTHELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 199.000	N
1802150225	GUERRERO SOLIS VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000	N
1803842424	JORDAN ARIAS EDWIN HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000	N
1500383359	RODRIGUEZ GUZMAN LUIS ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000	N
1802269462	VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000	N
1802099497	VILLACRES BAUTISTA RODRIGO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 199.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 800,0000

constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniéndose presente lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones. En el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía, en la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". En el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción en el libro de la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo que se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Abogados Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones en las compañías de comercio.

Esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna por las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN: vie, 13 nov 2015 09:10:27 -0600

Para la verificación de la persona o servidor público que recibe este documento validar la autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0000509227

ESPECIE UNICA DE MATRICULA FORMULARIO

**A.N.T. - A 2803385**

2013

FECHA MATRICULACION: 27/09/2013

CLASE: TRAILER TIPO: GABEZAL T

MODELO: 059S TITULO DE ORIGEN: TITULO ALEMA

COLOR 1: AMARILLO COLOR 2: AMARILLO

CARR. COMB. PASAJ. TONELAJE: MT D 2 35.00 T

CADUCA CILINDRAJE: 31/12/2017 33000

ORIGINAL - CODIGO 10047

JEFATURA: AMBATO CODIGO: MERA2863054WD A2803385

APELLIDOS Y NOMBRES: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY

C.C./PASAPORTE/RUC: 1502269462 RESIDENCIA: AMBATO

DIRECCION: MANUELITA SAENZ Y VICTOR HUGO TELEFONO: 032588008

COOPERATIVA: COMPANIA DE TRANSPORTE EN GATUCO S.A. DIGITADOR: 630514

AVALUO: US\$ 14414.4 TOTAL MATRICULA: US\$ 5976.00

A.N.T. EDISSO

ante mi despacho cuarenta y tres

00014243

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO

PLACA ANTERIOR: PAA9004 AÑO: 2015

NÚMERO MOTOR: 54292000711182 RAMV/CPN: G00988503

MODELO: ACTROS 3353 S CILINDRAJE: 15928 AÑO MODELO: 2011

TIPO DE VEHICULO: TRACTO CAMION PASAJEROS: 2 TONELADAS: 16.7

COMBUSTIBLE: DIE CARROCERIA: MET TIPO DE PESO: PESADO (> 12)

COLOR 2: ANARANJADO ORTOPÉDICO: REMARCADO: NO

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY

0000815

CLIPASAPORTE/RUC: 1502269462 PROVINCIA: TUNGURAHUA CANTÓN: AMBATO

DOMICILIO: AV MANUELITA SAENZ Y VICTOR HUGO TELÉFONO: 032408541

CLASE DE TRANSPORTE: SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD): CARGA PESADA AMBITO DE OPERACIÓN:

OPERADOR DE TRANSPORTE: GATUCO S.A. DISCO: 10

AVALUO: 29998 VALOR MATRICULA: 36.00 FECHA COMPRA:

FIRMA RESPONSABLE: ASANDOVAL DIGITADOR: ASANDOVAL FECHA EMISIÓN: 07-OCT-2015

LUGAR EMISIÓN: GAD AMBATO FECHA CADUCA: 05-OCT-2020

ESPECIE UNICA DE MATRICULA FORMULARIO

**A.N.T. - A**

2015-D

FECHA MATRICULACION: 06/02/2015

CLASE: CAMIONETA TIPO: DOBLE OR

MODELO: BT-50 CD 4X4 ACTION CRD 2.5 TITULO DE ORIGEN: ECUADOR

CARR. COMB. PASAJ. TONELAJE: PLATEADO PLATEADO

CARRASIS: 444 CARR. COMB. PASAJ. PESO: MT D 5 0.76

PLATEADO: 000297 CADUCA: 31/12/2016 CILINDRAJE: 2500

OBSERVACIONES:

ORIGINAL - CODIGO 102MAZ8LFWLAA35

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO: AGENCIA MUNICIPAL CODIGO: 102MAZ8LFWLAA35 PARTICIPACION:

APELLIDOS Y NOMBRES: VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY

C.C./PASAPORTE/RUC: 1502269462 PROVINCIA: TUNGURAHUA CANTÓN: AMBATO

DIRECCION: MANUELITA SAENZ Y VICTOR HUGO TELEFONO: 0980612

OPERADORA: DISCO: MODALIDAD:

GRAVAMEN: 3 NO

TOTAL MATRICULA: US\$ 22.00

A.N.T. FREDY LEON

Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que soy fe.

2015

Dr. Julio César Arteaga I.  
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
Dir. Calle 06-18 y Cevallos

once mil ochocientos cuarenta y cuatro

00014244

10047

## CONSTANCIA



En la ciudad de Ambato a los veintiséis días del mes de Agosto del año dos mil trece, Nosotros, Por una parte los señores LUIS GIOVANNI VILLACRES BAUTISTA y JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO, casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número 180226946-2 y 091220769-3, respectivamente; y por otra parte los señores GLADYS ESTHELA ARIAS BAUTISTA y LUIS TARQUINO JORDAN MIRANDA, casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía Nros. 050135682-8 y 180191046-2, en su orden; los comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en este cantón, manifiestan: a) Que los primeros de los nombrados constan como propietarios de un vehículo de las siguientes características:

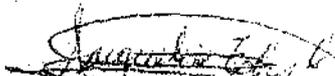
Nro. de placa :	IAG0701
Chasis :	WDB9541612K724096
Motor :	54292000208522
Marca :	MERCEDES BENZ
Modelo :	ACTROS 3353S
Clase :	TRAILER
Tipo :	CABEZAL-T
Color1 :	AMARILLO
Color2 :	AMARILLO

b) Por otra parte los segundos nombrados constan como propietarios de un bien mueble cuyas características son: CLASE CAMA BAJA, Tipo S3, certificado MTOP CRE-18-020606; c) Mas por este documento aclaran que los bienes descritos anteriormente son adquiridos por todos los

comparecientes antes nombrados, en virtud de que pagaron el precio justo de la compraventa en partes iguales - proporcionales, es decir entre ellos mantienen una comunidad o copropiedad, aclaración que la hacen para evitar futuros inconvenientes en lo posterior y para los fines legales consiguientes. Además indican que para su enajenación de ambos bienes cada copropietario recibirá su parte que le corresponda, no pudiendo venderlo sin el consentimiento del otro. Los comparecientes nos ratificamos en lo expuesto por ser la verdad y para constancia firmamos por duplicado.



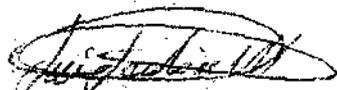
LUIS GIOVANY VILLACRES BAUTISTA



JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO



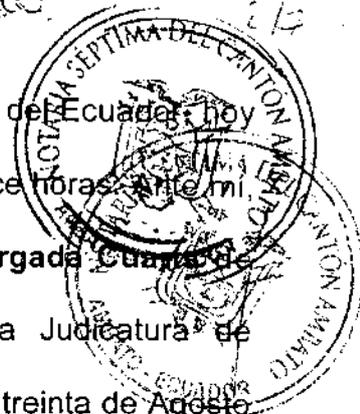
GLADYS ESTHELA ARIAS BAUTISTA



LUIS TARQUINO JORDAN MIRANDA

atorce mil doscientos cuarenta y cinco

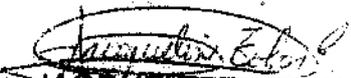
000142450 0 4 7



En Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día Lunes veintiséis de Agosto del año dos mil trece. A las trece horas. Ante mí, **ABOGADA MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY**, Notaria Encargada de este cantón Ambato, por Resolución del Consejo de la Judicatura de Transición, según acción personal número 571-DNP, de fecha treinta de Agosto del dos mil once. Comparecen: Los señores **LUIS GIOVANY VILLACRES BAUTISTA** y **JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO**, casados entre sí; y, **GLADYS ESTHELA ARIAS BAUTISTA** y **LUIS TARQUINO JORDAN MIRANDA**, casados entre sí, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en este cantón, portadores de las cédulas de ciudadanía números 180226946-2 y 091220769-3, 050135682-8 y 180191046-2, respectivamente, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de la **CONSTANCIA** que antecede. Al efecto, se les recibe el Juramento de Ley, previa explicación de las penas del perjurio, la gravedad del juramento y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen que: "Las firmas y rúbricas que antecede son las suyas propias de sus puños y letras, y las que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que las reconocen como tales". Termina la presente diligencia firmando para constancia los comparecientes con la suscrita Notaria Encargada.- Doy Fe.-

**LUIS GIOVANY VILLACRES BAUTISTA**  
C.C. 180226946-2



  
JACQUELINE ALEXANDRA TOBAR COELLO  
C.C.

  
GLADYS ESTHELA ARIAS BAUTISTA  
C.C. 0501356808

  
LUIS TARQUINO JORDAN MIRANDA  
C.C. 1801410462

  
Ma. Piedad Martínez S  
ABOGADA  
NOTARIA CLASISTA (E)



colores incl. abstraitos, conector y SCS 00614246047

00171346-2

JORDAN MIRANDA LUIS TARQUINO  
 CANTÓN HUACHI CHICO

05/03/2009



*Jordan Miranda*

ECUADOR

GLADYS ESTRELA ART. NOTARIA

PRIMERA

TENACIDIO JORDAN

JOSEFINA MIRANDA

05/03/2009

0971227



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**016**

016 - 0298      1801910462

NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA

JORDAN MIRANDA LUIS TARQUINO

*Jordan Miranda*

1801910462



TUNURANIA

PROVINCIA AMBATO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

HUACHI CHICO

PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**016**

016 - 0298      1801910462

NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA

JORDAN MIRANDA LUIS TARQUINO





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS  
 SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES TERRESTRES  
 Y FERROVIARIO  
 CERTIFICADO DE OPERACION REGULAR

USD. 48.00

0002037

IDENTIFICACION  
 CRE-18-020606  
 S/M  
 S/M  
 ARIAS BAUTISTA GLADYS ESTHELA  
 03/07/2013

PLACA:	TIPO:	CLASE:
	S3	CAMA BAJA
MODELO:		AÑO FABRICACION:
S/M		0
No. CIENAS:		
S/M	S/N	
CEDULA / PUC / PASAPORTE:		
0501356828		
FECHA VENCIMIENTO:		EMISION AÑO:
03/07/2015		2013

SACOSTA



DATOS AUTORIZADOS DEL VEHICULO

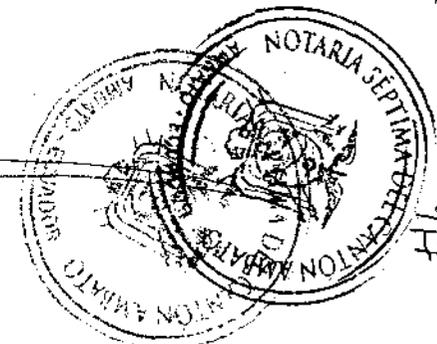
0002037

PESOS ANEXOS PERMITIDOS (TONELADAS)		TIPO:	DIMENSIONES MAXIMAS PERMITIDAS (METROS)	
EJE DELANTERO	0,00	S3	LARGO	13,00
EJE POSTERIOR	24,00		ANCHO	3,20
PESO TOTAL	24,00		ALTO	1,70

Certificado de Operación Regular: De acuerdo a lo establecido en la Ley de Tránsito y los Arts. 26, 27, 30 y 31 del Reglamento Aplicativo Vigente publicado en el Reg. Oficial No. 815 de 23 de agosto de 1991

*[Signatures]*  
 DIRECCION DE TRANSPORTES TERRESTRES, FERROVIARIOS Y AERONAUTICOS DEL ECUADOR  
 DIRECCION DE TRANSPORTES TERRESTRES Y FERROVIARIOS

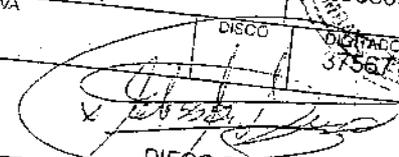
cobro de 1140 pesos  
 cobro de 1140 pesos  
 cobro de 1140 pesos  
 00014247



114

10047

atorce mil doscientos cuarenta y ocho 00014248

REPATUJA		ORIGINAL	
AMBATO	CODIGO	MERA2737554V	
APELLIDOS Y NOMBRES VILLACRES BAUTISTA LUIS GIOVANY			
C.C./PASAPORTE/RUC 1802269462		RESIDENCIA AMBATO	
DIRECCION MANUELITA SAEN Y V HUGO			
COOPERATIVA		DISCO	DIGITADOR 3756714
AVALUO US\$ 14414.4	 DIEGO POVEDA		
US\$ 27.00			
A.N.T.		C.P.T.	



PLACA ANTERIOR IMPORTA		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
PLACA ACTUAL IAG0701		A.N.T. A 2765267		FECHA MATRICULACION 07/08/2013	
MARCA MERCEDES BENZ		CLASE TRAILER		TIPO DE ACABADO CABEZAL	
ANIO FABR. 2002	MODELO ACTROS 3353S		PAIS ORIGEN ALEMA		
MOTOR 54292000208522		COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 AMARILLO		
CHASIS WDB9541612K724096		CARR. COMB. PASAJ. MT D 2	TONELAJE 35.00 T		
OBSERVACIONES		31/12/2015		33000	

catrice mil ochocientos cuarenta y 000142400 047  
nove

NOTARIA  
 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 NOTARIA  
 REN 0015929  
 FINGERPRINT

NOTARIA  
 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 NOTARIA  
 FINGERPRINT

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 1802269462-E  
 VILLAGRES BAUTISTA LUIS GIOVANNI  
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 14 OCTUBRE 1968  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL 0001-02801-0-0  
 TUNGURAHUA/AMBATO  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 LA MATRIZ 1968  
 REN Ing 0296318  
 FINGERPRINT

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 1802269462-E  
 VILLAGRES BAUTISTA LUIS GIOVANNI  
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 14 OCTUBRE 1968  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL 0001-02801-0-0  
 TUNGURAHUA/AMBATO  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 LA MATRIZ 1968  
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 037  
 037-0165 1802269462  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 VILLAGRES BAUTISTA LUIS GIOVANNY  
 TUNGURAHUA  
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0  
 AMBATO HUACHI CHICO  
 CANTON PARROQUIA ZONA  
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 035  
 035-0083 0912207693  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 TOBAR COELLO JACQUELINE ALEXANDRA  
 TUNGURAHUA  
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0  
 AMBATO HUACHI CHICO  
 CANTON PARROQUIA ZONA  
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

otorga del documento anterior

00014250 0 4 7

ESCRIBIR AQUÍ  
 TARDUINO JORDAN  
 ZENERDIANTE  
 1976  
 ES/MS/ECDS  
 0245513  
 PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIVISION DE IDENTIFICACION  
 Cedula de Ciudadanía  
 ARIAS BAUTISTA GLADYS ESTHELA  
 TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI  
 07 OCTUBRE 1968  
 001 0113 00884  
 TUNGURAHUA/AMBATO  
 LA MATRIZ 1964

NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003  
 003-0216 0501356828  
 Cedula de Certificación  
 ARIAS BAUTISTA GLADYS ESTHELA

CIRCUNSCRIPCION 0  
 HUACHI CHICO  
 PARROQUIA ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA



Certifico que la compulsa que antecede es igual a la copia que se me pone a la vista.  
 Doy Fe.

07 ABR 2011

Dr. Julio César Arteaga I.  
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

dieciocho mil dieciséis y uno

00014251

TARQUINO  
JORDAN MIRANDA LUIS  
1985  
50 MARZO M  
CANTON



*Jordan Miranda Luis Tarquino*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE LA EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE LA SALUD  
SECRETARÍA DE LA VIVIENDA  
SECRETARÍA DE LA AGRICULTURA  
SECRETARÍA DE LA INDUSTRIA  
SECRETARÍA DE LA COMERCIO  
SECRETARÍA DE LA CULTURA  
SECRETARÍA DE LA TURISMO  
SECRETARÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA DE LA TRANSFERENCIA DE FONDOS

097



*Jordan Miranda Luis Tarquino*  
1801910462

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016  
016 - 0298      1801910462  
NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
JORDAN MIRANDA LUIS TARQUINO

CURACIA  
CIRCUSCRIPCIÓN 0  
MUNICIPIO HUACHI CHICO  
CANTON PARROQUIA ZONA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016  
016 - 0298      1801910462  
NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
JORDAN MIRANDA LUIS TARQUINO

Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fe.  
  
*Jordan Miranda Luis Tarquino*  
  
Dr. Julio César Arteaga I.  
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
Dir: Castillo 06 18 y Cevallos

EN LA NOTARIA A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEXTA COPIA SELLADA Y EN VEINTE Y NUEVE FOJA. AMBATO, TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

*Dr. Julio César Arteaga I.*  
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
Dir: Castillo 06 18 y Cevallos

